

# El Mañana

Año III. Núm. 567. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, martes 11 noviembre de 1930

## LAS RESPONSABILIDADES

### ENTRE TODOS LA MATAMOS...

Si no fuera ya difícil asombrarse de las cosas que suelen oírse cuando se habla de política, el desenfadado con que muchos atribuyen toda suerte de responsabilidades a los gobiernos anteriores a 1923, me llenaría de estupor.

Reconozco que es procedimiento bien expedito hallar siempre alguien que cargue, aunque sea indebidamente, con la culpabilidad de cualquier daño en cuanto éste se manifiesta; pero lo racional y lo discreto sería atribuir la culpa al que hubiere causado el mal y no al primer vecino que nos viniera en gana. Y ¿no será frecuentemente menester arduo, complejo y penoso de dificultades averiguar, por modo tan claro y evidente que no deje lugar a dudas, el verdadero responsable de un hecho determinado más o menos delictivo? Pues para muchos mortales esta operación es sencillísima. Les basta a estos señores verse, por ejemplo, sentados sobre la mesa de cualquier café, para considerarse capaces de resolver los más complicados problemas; así que éste de encargar gobiernos y enviar gobernantes a la guillotina es para ellos cuestión baladí, de bien poca monta, susceptible de ser arreglada en un periquete, mediante un juicio de breves instantes, con sólo fulminar contra los gobiernos unos cuantos improperios, ya censurados y reglamentarios en casos análogos, y no sin descartar—este ha llegado a ser absolutamente protocolario—algún que otro puñetazo sobre la pulida superficie de la paciente y callada mesa, bien ajena e inculpable por cierto de las calamidades públicas y privadas y de la exaltada indignación de estos improvisados y espontáneos jueces.

Yo noblemente confieso que de este defecto andamos contagiados muchos y no se me oculta que tales comentarios de café carecen en general de trascendencia. No obstante, son la acción refleja de un mal social que está muy lejos de ser insignificante. Constituyen la parte bufa de algo que tiene también casi siempre su aspecto trágico; que en la vida real, como en el teatro, suele ser bien corta la distancia que separa del sainete la tragedia.

Hay muchos españoles conformes con lo de que *gobernar es transigir*; pero ello no obsta para que un buen día consideren al gobernante responsable de todos los males que se hubieren derivado de cualquiera de sus actos de gobierno, aun cuando ese gobernante hubiese procedido contra el propio criterio, por subordinarlo a otro contrario impuesto por una parte más o menos numerosa de opinión.

Efectivamente, aunque yo no pueda creer que gobernar sea transigir, es lo cierto que en España han ido ambas funciones en lamentable consorcio desde hace muchos años, y hasta en la historia de la misma dictadura, se registran, entre algunos rasgos de intolerancia por parte del Poder, numerosas claudicaciones de todo género.

Al enjuiciar al gobernante nos olvidamos con frecuencia de la fuerza irresistible que tiene la opinión, creada muchas veces—váyase a saber por quién—artificialmente, recurriendo para lograrlo a toda índole de procedimientos. Tampoco paramos mientes de que en otras ocasiones es bien sencillo, a favor de las variadas facetas que suele presentar cualquier asunto de gobierno, alucinar a las muchedumbres y crear falsos estados de opinión suficientemente poderosos para imponer marcadas orientaciones al que manda. Y éste (en un pueblo como el nuestro tan fácil de manejar por cualquiera que no ejerza autoridad oficial) ha de carecer ordinariamente de la holgura y de la libertad de movimientos necesarios para podersele considerar justamente responsable de sus actos, a muchos de los cuales falta la condición esencial determinante de la delincuencia: la voluntariedad.

Yo consideraría racional, lógico y justo demandar a rajatabla y con todo rigor esas responsabilidades a gobiernos que hubieran tenido amplias atribuciones de obrar según su voluntad libérrima y sin atender a voceríos de izquierdas, derechas ni centros. Pero a gobernantes cuyo país empieza a manejarlos como peleles a las pocas horas de ocupar el poder ¿qué responsabilidad cabe en puridad exigirles, si se tiene un elemental sentido de la justicia?

En los gobiernos anteriores a 1923 figuraron seguramente hombres eminentes y no dudaré que otros de valor medicere; pero, evidentemente, actuaron casi siempre bajo la presión, realmente extremada, de múltiples y

ACADEMIA DE PREPARACIÓN PARA OPOSICIONES DEL MAGISTERIO EN EL INTERNADO TERESIANO. Muñoz Degraín, 14.

encontradas fuerzas surgidas a favor de una ciudadanía castrada y manejadas hábilmente por grandes y pequeños políticos—y no políticos; de todo hubo en la viña del Señor—directores de muchedumbres, para los cuales nadie ha reclamado jamás responsabilidades. Estos verdaderos y evidentes caciques de la opinión fueron tal vez los principales causantes del daño manifiesto que aún deploramos, y quizá se distingan hoy como los más indignados contra aquella política del barullo y de la confusión, que ellos más que nadie contribuyeron a originar. Entre estos señores habrá habido unos que procedieron de buena fe y otros con perversidad, verdaderos cucos estos últimos; y probablemente gobernantes en la sombra, que supieron a la perfección lanzar la piedra y esconder la mano.

¿Estaremos, directores y dirigidos, dispuestos a repetir el juego? Si los dirigidos no reaccionamos de un modo u otro y seguimos como hasta aquí creyendo ciegamente cuanto malo nos cuenten del gobernante, estimo que no tenemos salvación posible.

F. MÉRIDES.

## Ayuntamiento

Mañana, a las doce, se reunirá la Junta general del Censo.

Por la tarde, a las seis, habrá sesión plenaria.

Entre los asuntos del orden del día figuran: varias mociones de diferentes Comisiones; dimisión del cargo de teniente de alcalde y concejal que con carácter irrevocable presenta don Isidro Salvador; nombramiento de sustituto y lectura, y aprobación en su caso, del proyecto de Presupuesto para el próximo ejercicio de 1931.

Esta mañana se ha celebrado la recepción del servicio de limpieza pública.

A las doce, el arrendatario don Francisco Civera se presentó en la plaza de la Constitución con el personal, que lleva un blusón azul y gorra de uniforme con el emblema de la ciudad y las iniciales de S. M. (servicio municipal) y material correspondiente.

Poco después, la Comisión de

## EL ECO DE LOS PUEBLOS

### DESDE HOZ DE LA VIEJA

#### Asuntos locales

El día 2 del actual se procedió por la Sección de Vías y Obras provinciales, al replanteo previo del camino vecinal, que partiendo de la carretera de Teruel a Cortes de Aragón pone a este pueblo en comunicación.

Fecha memorable será para este vecindario el día dos de noviembre de mil novecientos treinta, en la que pudieron ver la realización de sus justas y necesarias aspiraciones, que tantos desvelos y dispendios ha costado a su Ayuntamiento y erario municipal.

Por tan fausto motivo, fueron por unas horas nuestros huéspedes el activo y bienhechor don Juan González Gómez, Diputado provincial por este distrito, el que en todo momento ha estado a nuestro lado para llegar a conseguir lo que con tanta ansiedad y justicia se pedía, acompañado de su hijo don Angel, recientemente licenciado en medicina y cirugía. El señor ingeniero-jefe de la Sec-

ción de Vías y Obras don Juan José Cordobés, el que ha puesto de manifiesto el mucho interés que tiene por los asuntos locales afectos a su departamento; el joven delineante señor Villuendas; el sobrestante señor Valles; el contratista de obras públicas don Trinidad Almécija, encargado de la obra con su encargado de obras José Mateo hombre infatigable y de la extrema confianza de su principal.

El Ayuntamiento para festejar el acto, obsequió con un espléndido banquete a sus huéspedes, al que concurren treinta y ocho comensales, reinando la mayoría alegría y fraternidad.

En el momento de los postres don Juan González, pronunció un elocuente discurso, recordando a su maestro é hijo adoptivo de este pueblo, el que en vida se llamó don Carlos Castel (q. e. p. d.) diciendo que se halla con nosotros y que desde el Cielo nos impulsa a seguir el camino que al abandonar este mundo nos dejó marcado y que sus discípulos debemos recoger sus enseñanzas tan patrióticas como santas (una estruendosa salva de aplausos no deja percibir sus últimas palabras).

Por el señor médico de la localidad y señor Cura, fué ofrecido el acto a don Juan González, los que pronunciaron frases de cariño hacia nuestros huéspedes; exhortando al vecindario a proseguir el camino emprendido, único medio de prosperidad y bienestar de sus habitantes.

Por último el señor secretario del Ayuntamiento en nombre de la Corporación, hizo el resumen del acto, recorriendo el historial gestor llevado a cabo, con el fin de que en su día fuese una realidad la construcción del camino vecinal y otras mejoras próximas a realizarse, como la traida de aguas potables y reforma de las actuales escuelas de primera enseñanza, (todos los que tomaron la palabra fueron muy aplaudidos).

#### AGRICOLAS

La recolección de cereales se verificó en condiciones inmejorables, siendo buena, presentándose el sementero regular por el estiaje. La recolección del azafrán no se presentan mal, no obstante estar pesimistas sobre ella, y que es el factor principal de los labradores de esta comarca. El viñedo ha respondido a las aspiraciones de los agricultores, pues se llegó a la creencia de la falta de madurez, por la sequía, habiendo progresado en grado sumo en los últimos días; esperando se obtendrán buenos caldos.

CORRESPONSAL.

## Representantes

para pavimentaciones de calles, pistas, garages y parterres, procedimiento patentado.

Dirigirse enviando informes a «Publicidad del Norte» Fuenterrabia, 3<sup>a</sup> San Sebastián.

Gobernación bajó del Ayuntamiento y su presidente, don José Borrajo, habló para hacer ver al arrendatario y personal la importancia que para la higiene y ornato encierra el servicio de la limpieza pública.

El señor Maicas, delegado de este servicio, dijo estar dispuesto a castigar cuantas faltas note.

Y el rematante de la subasta, señor Civera, contestó que pondrá todo su esfuerzo en que el servicio se practique sin necesidad de sanciones pero que también a ellos precisa ayudarles para que no se repitan con frecuencia los casos en que un encargado de la limpieza hace ver a un vecino la infracción que comete y éste, por ser amigo de cualquier edil, llega incluso a reírse de la advertencia.

Los señores de la Comisión dijeron estar dispuestos a hacer cumplir las Ordenanzas Municipales.

Ahora, veremos a ver si ese servicio dura mucho.

Hasto cerca de las diez de la noche permaneció ayer reunido el Pleno municipal.

En dicha confidencia, dieron un gran avance a los asuntos preparados para la sesión de mañana.



DESDE BERLIN

## El Tesoro de los Gúelfos

Algunas de las piezas más notables del Tesoro de los Gúelfos, vendido en conjunto por el duque de Brunswick a un grupo de mercaderes suizos y alemanes, han sido ya adquiridas por el museo de Claveland, y saldrán pronto de Europa para los Estados Unidos. Otras piezas del famoso Tesoro correrán, pronto o tarde, la misma fortuna. Todos los esfuerzos hechos para poder conseguir que el famoso Tesoro permaneciera en Alemania, sino en su totalidad por lo menos, el núcleo principal del mismo, han resultado ineficaces. Es posible que algunos museos y coleccionistas particulares alemanes logren salvar para el patrimonio artístico nacional, una parte de dicho Tesoro, pero la unidad del mismo, conservada durante nueve siglos, ha quedado definitivamente destruida. La situación económica de Alemania no ha permitido la adquisición global del Tesoro de los Gúelfos con fondos del Erario público, y el Gobierno, por su parte, no se ha decidido a dictar, contra la salida al extranjero de esos objetos, las medidas prohibitivas que han reclamado por razón de patriotismo las asociaciones y entidades alemanas. Durante 800 años—caso único en la historia—ha sido propiedad de la dinastía gúelfa, el espléndido tesoro de objetos de orfebrería medieval-germánica, valioso por su unidad, como por el valor de cada una de las piezas. ¿No es verdaderamente lamentable que se haya condenado a distribuirse entre los museos y colecciones de Europa y América? Por última vez los 88 objetos que hasta ahora constituyeron el Tesoro han sido expuestos a la admiración del público en los salones de uno de los más importantes clubs de Berlín. Miles y miles de visitantes hemos acudido a esta exposición única. Así se ha despedido el pueblo alemán de su tesoro artístico que, aún cuando era propiedad de una dinastía, no dejaba por ello de ser, a la vez, parte integrante del acervo cultural de la nación y de la raza.

Se remonta la fundación del Gúelfos a la primera mitad del siglo XI. En el año 1050, Gertrudis, esposa del conde Bruno, soberanos de vastos territorios en la parte de Europa que forma hoy la región central de Alemania, fundó en su residencia de Dankwarderode, una catedral dedicada al culto de San Blas, a la cual ofreció, además de una rica dotación, cinco reliquias, para cuya guardia encargó la construcción de magníficos reli-

## Multicopista

el mejor y más económico aparato para reproducir toda clase de escritos, música, dibujos, etc.

hasta 200 copias, en una o varias tintas y con un sólo original

INDISPENSABLE EN TODAS LAS OFICINAS DE

Fábricas.  
Almacenes.  
Ayuntamientos.  
Sociedades.  
Colegios.  
Parroquias.  
Regimientos.  
Etc., etc.

PARAREPRODUCIR CON CLARIDAD y PRECISION

Circulares.  
Notas de precios.  
Catálogos.  
Comunicados.  
Avisos.  
Convocatorias.  
Volantes.  
Etc., etc.

### PRECIOS DE LOS APARATOS COMPLETAMENTE EQUIPADOS

|  |             |
|--|-------------|
| tipo popular, tamaño comercial, completamente equipado, encuadernado en forma de libro | 25 pesetas. |
| de una plancha, tamaño folio,  | 35 »        |
| de dos planchas, id. id.   | 60 »        |

Todos los pedidos se sirven por correo certificado y con las instrucciones impresas para su sencillo manejo

Manufacturas **A. Calvet Torrent** BARCELONA  
«UNIVERSAL» Diputación 139.

#### NOTA:

Se desean Agentes o casas solventes a quienes conceder la representación local, provincial o regional.

carios a los orfebres y artifices más afamados de la época. La llamada cruz de los Gúelfos, las dos cruces de Gertrudis, el medallón con la imagen del Salvador (obra del siglo VIII y un pequeño altar portátil, que acostumbraban a llevar entonces los soberanos y altos dignatarios eclesiásticos durante sus viajes, formaron el núcleo inicial del Tesoro de la nueva basílica, enriqueciendo posteriormente con objetos numerosos de carácter diverso: custodias, candelabros, copones, cálices, arquillas, etc., donados por los soberanos sucesivos. Extinguida la línea masculina de la dinastía brunónica, Gertrudis III, último representante femenino de la misma, unióse en matrimonio, en 1143, al príncipe gúelfo. Enrique el Altivo, y esta unión hizo que pasara a poder de los Gúelfos el tesoro de la catedral de San Blas. Las riquezas acumuladas en el mismo sirvieron, a no dudarlo, de estímulo para el afán coleccionista de los subsiguientes soberanos hasta la época de la reforma, en que una nueva concepción de la fé vino a extinguir en el norte de Europa el interés por el arte religioso. En el Tesoro de los Gúelfos no figura, por lo tanto, ninguna pieza posterior al siglo XV y esta circunstancia daba a la colección un carácter de extraordinaria unidad. No es exagerado decir, en efecto, que el Tesoro de los Gúelfos fué hasta ahora el compendio más completo del grado

de esplendor alcanzado por las bellas artes en la Alemania medieval.

Las épocas de pobreza material señalanse también en los pueblos por las pérdidas de sus riquezas artísticas.

Berlín, Noviembre 1930.

A. BRAUN.

### LA VIDA Y LA MODA

## VESTIDOS DE INVIERNO

Ya están los escaparates llenos de modelos invernales. Y con ello surge la duda en la elección. ¿Son tan variados!...

Pero entre tantos se observa cierto tono y forma que da la sensación de estar todos ellos hechos bajo una idea, bajo una sola dirección.

Indudablemente el creador de los modelos invernales se preocupó mucho de la esbeltez en la mujer, y lo ha conseguido. Ahora alargó bastante la falda y a medida que ha ido bajando se ha estilizado proporcionalmente el cuerpo, subiendo la cintura que antes señalábase demasiado caída y por esto bastante incómoda.

Y sobre la falda un chaleco recto, muy abierto, para destacar el negro satín que contrasta también con los blancos puños y resto de vestido, casi siempre confeccionado en «marrocaína» o verde «velours».

Un pañolón en forma de corbata y un casquito de aviador que vuelven a estar de moda, si bien las alas van más verticales y tra-

seras a como se llevaban la temporada anterior.

Estos trajes que son desde luego sencillos y fácil de confeccionar en casa, con poca maestría que se tenga, tienen la ventaja de lo económico y lo atractivo, sobre todo para muchachas delgadas, aunque se preste para todas, ya que todo es cuestión de estilizarlos con arreglo a cada una.

Los pliegues siguen en auge, ya que son los adornos principales al prescindir en los tiempos modernos de tantas cosas absurdas y caras que se ponían en los vestidos.

Las faldas, suelen marcar también la tendencia de lucir algo que forma contraste, y los modistos han adoptado el sistema de abri-las dejando ver algún otro adorno de tela distinta que las haga más atractivas.

Las mangas, casi siempre ceñidas y especialmente muy cerradas en los puños.

He aquí lo que para este invierno nos han preparado los reyes de la moda.

¿Os gusta?

Pues ya podeis comenzar a captar la simpatía de padres o hermanas para que vayan preparando la bolsa.

Si les parece caro, es fácil conseguir de ellos por lo menos para la tela, y reunidas las amigas, confeccionarlos entre todas, para que lo que a una no se le ocurra, la otra lo vea.

Además, con esto, ahora que llega el frío, es un pretexto más para pasar las veladas familiares en aquellas poblaciones donde se carece de otros atractivos.

SOLEDA CUEVAS.

(Prohibida la reproducción)

### Crónica deportiva

## LEGIONARIOS DEL BALÓN

¿Será un reclamo? ¿Será en cambio, una realidad? ¿Será usted a saber! El caso es que en los peñis deportivos se habla de ello con demasiada insistencia. Y les llaman «Legionarios del balón».

Hay que ganar—dicen—y nada más. Ya lo sabe usted, —dirigiéndose al árbitro, o a tal o cual personaje que pueda influir en la decisión.

Amenazas, ¿no? Pero a tal estado han llegado los ánimos de los futbolistas?

En más de una ocasión ya se hizo público los intentos de soborno a determinados jugadores. Los clubs que disponen de billetes de Banco en abundancia pueden hacerlo. Pero debe castigarse con energía estas coacciones.

Y si nos referimos a los «Legionarios del balón», a los que utilizan la amenaza y el anonimato para influir en el resultado de los partidos, lo condenamos más todavía.

Pero los jugadores, seguramente, harán caso omiso de estas coacciones proporcionadas por malos deportistas. Un anónimo o una simple amenaza de palabra no es suficiente para dominar a un jugador que sale al campo a defender su club y no a traicionarle.

El señor Cangas Argüelles, recibió igualmente otro anónimo antes de arbitrar el partido del pasado día 2 entre el Athletic madrileño y el Madrid. Allí le firmaban «la legión atlética» diciéndole que «necesitaban ganar a los blancos y por tanto ya podía preparar los recursos para ello».

La gente se ha reído de estos anónimos y hasta los ha tomado por propaganda para que el público se interese más en los encuentros. Pudiera ser esto cierto, pero son muchos los hechos ocurridos con parecido fin, para que no se le dé tampoco ninguna importancia.

¿Quiénes serán esos señores legionarios del balón?

Sería curioso descubrirlos y presentarlos un día a todos juntos—codo con codo, naturalmente—en el campo de Chamartín, al comenzar uno de los partidos, para que la gente los conociera y les ovacionara por su labor.

¿Que los pobres lo tienen merecido!...

ARGELINO.

Madrid.

Prohibida la reproducción.

## Venta de máquinas fotográficas

en buen uso, procedentes de cambios, a mitad de precio, pudiendo resultar gratuitas por medio de combinación que se explicará en el Establecimiento de Benjamín Blasco. Se garantiza el buen funcionamiento.



NUESTROS REPORTAJES

El señor Royo Villanova nos habla del espacio, de Franco, de Alba, de Sagasta y del futuro Parlamento

La República se votó en un Parlamento ordinario

En estos días, en que la Prensa entera se ocupa de cuestiones de aviación, que en este ramo, los periódicos diarios publican cartas y artículos de firmas prestigiosas sobre este asunto, vamos nosotros a recoger una opinión más, que por ser de quien se refiere, tiene la máxima autoridad.

El señor Royo Villanova es persona bien conocida por sus relevantes dotes como publicista, jurista y político de altura, y ha escogido este tema para su discurso en el acto de apertura de curso de la Academia de Jurisprudencia de Valladolid que se celebrará con toda solemnidad.

El tema es de tal importancia y actualidad, que la Dirección de la «Prensa-Cuevas» nos ha enviado a sostener una conversación con el referido político, a fin de que nos diga algo de lo que en su discurso va a exponer al tratar de este problema, del cual se ocupan en todos los países del mundo civilizado.

Pero no solo nos habló de este problema, sino que en su charla cordial y amena, nos intercaló interesantes manifestaciones políticas, que naturalmente recogimos para nuestros lectores.

\*\*\*

—En mi conferencia— nos dice el señor Royo Villanova— me concreto a hablar del Derecho aéreo, pero como éste deriva también las cuestiones de radiodifusión y otras, mi especial interés es puntualizar en el Derecho de la aviación.

Las leyes van siempre detrás de la vida del hombre, y así éstas se van adaptando a las necesidades de ellas. Moisés dió sus leyes, pero antes existía el nombre que había de cumplirlas.

Referente a aviación, los códigos franceses e ingleses, reconocían el derecho de propiedad de suelo y subsuelo; pero luego la aviación vino a poner sobre el tapete el derecho al espacio.

En un principio, los propietarios de terrenos se negaron a permitir el vuelo sobre sus propiedades y surgió el problema. Pero posteriormente Suiza, Portugal y Francia, autorizan en sus leyes los vuelos sobre la propiedad, siendo de la respon-

sabilidad del aviador los daños que ocasionase en casos de aterrizaje. Como así lo acordó Inglaterra en el año 1920.

Seguidamente se pensó en el aspecto internacional de este problema en caso de utilizarse este nuevo invento en el aspecto bélico, y España prohibió que sobre su territorio se volase en ciertas zonas.

La gran guerra—añade el señor Royo Villanova—demostró la utilidad de los aviones, pues aunque ya anteriormente se había legislado sobre el peligro de que los globos cautivos o libres arrojaran bombas desde la altura, no se había hablado nada de aparatos más pesados que el aire y dirigibles. Después de la gran guerra se legisló sobre las zonas que podrían ser batidas por los aviones, tales como fábricas de municiones, ferrocarriles que sirvieran para transporte de guerra, pero nunca de ciudades abiertas y ajustándose lo legislado a las incidencias de la guerra en mar y tierra.

Las nuevas doctrinas políticas derivadas de la enseñanza de la conflagración europea, señalan que la finalidad de la guerra es aterrar a la población civil para desmoralizarla y obligar a esta a que su gobierno pida la paz; pues se basa en que en la guerra no debe haber exterminio de ejército. Y ahora surge el nuevo problema.

¿El derecho o la fuerza?

—En vista de esto, ¿prevalecerá la fuerza o el derecho de gentes?—se pregunta el propio entrevistado.

Esta incógnita se despejará en lo futuro y sobre estos peligros es sobre lo que hay que legislar. El porvenir de una gran guerra será triste y ganará aquella que tenga más medios de aterrar a la población civil y que los emplee.

Estos son los temas que yo pienso tratar ampliamente en la conferencia inaugural del curso en la Academia de Jurisprudencia de Valladolid.

No debe gobernar ningún militar.

—¿Qué opina usted de los artículos que se están publicando sobre aviación y sus derivaciones políticas?

—Como derivaciones políticas nada, porque soy de la escuela democrática en la que Castelar decía que los militares no debían intervenir en la política.

El caso de Franco, aunque es un caso simpático, opino que debía dejar sus ideas a un lado perteneciendo como pertenece al ejército, y debiera hablar en técnico.

Yo, como hombre civil—añade—no puedo alentar con mi anuencia la rebeldía de Franco ni de nadie, y debíamos todos ver el ejemplo del mariscal Foch

Patria, libertad, y luego sus convicciones.

Derivamos la charla y le interrogamos acerca de la venida a Madrid de don Santiago Alba, y contesta:

—Yo estuve en Biarritz y me dijo que venía en noviembre. Su actitud es no querer gobernar ni se muestra muy propicio a venir, y si viene es por que se llama...

Y añade con firmeza:

Y se le llama. Y se le está llamando, y por eso lo hace. Y opino, que si antes no viene, es

el español tiene que tener tres cualidades:

Amar a la patria, después la libertad, y después la república o la monarquía según sus convicciones;—añadiendo—, de esto tenemos mucho que aprender de los Catalanes. Cambó es antes catalán que monárquico y Rovira Virgilio, es catalán antes que republicano.

Primeroun Gobierno robusto y después..

—La historia en España, nos ha enseñado que lo primero es robustecer un Gobierno y luego hacer las elecciones, para que este Parlamento de apoyo a su labor, como lo demostró en el año 86 Cánovas que abandonó el Poder para entregárselo a Sagasta y este con su Parlamento aprobó la Ley de Asociaciones, el Jurado, el sufragio universal, la Ley contencioso-administrativa, y todas aquellas leyes que ningún Parlamento ha logrado mejorar.

El futuro Parlamento. Lo que debe ser

—¿Qué opina usted del futuro Parlamento?

—Lo primero que hace falta es crear uno que aborde la reforma de la Constitución con arreglo a las nuevas corrientes, sin ser Cortes Constituyentes, que creen que son superiores a las ordinarias, pues en nuestra historia se vé que la república fué votada por unas Cortes ordinarias. Y para final le diré, que nos hacen falta unas Cámaras que sean la genuina representación del pueblo, ya que con este se pueden hacer todas las reformas que sean necesarias por trascendentales que fuesen, El señor Royo Villanova hace

Advertisement for Philips American Receivers. Text: UN SERVICIO MAS DE PHILIPS. No pierda más audiciones interesantes para usted. El radioyente está bien servido cuando en cualquier parte y en todo momento encuentra la válvula que necesita. PHILIPS dispone en todo instante y en todo lugar de series de válvulas expresamente estudiadas y construidas para RECEPTORES AMERICANOS. Includes an image of a hand holding a vacuum tube and a Philips Radio logo.

Advertisement for Oposiciones Magisterio. Text: OPOSICIONES AL MAGISTERIO. Preparación para la actual convocatoria. Pl. Domingo Gascón, 11, pral.

una pausa, mira al reloj y a fuer de discretos, nos levantamos; estrechamos la mano de nuestro interlocutor, y transcribimos lo que dijo... F. BRUNO DE PERINAT. Madrid, Noviembre de 1930. (Prohibida la reproducción)



# Información de España y del Extranjero

## Su majestad el rey pasa el día de hoy cazando con el conde de Romanones en una finca de Toledo

### Se anuncia un manifiesto del señor Cambó

### La Junta Central del Censo entrega su informe al jefe del Gobierno

### El Gobierno no accede al nombramiento de delegados para la inspección de municipios

### El ministro de la Gobernación conferenció esta mañana con el de Gracia y Justicia

### El Consejo de hoy se ocupará en el asunto de las elecciones

#### REUNION DE LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Madrid, 11.—En el Palacio del Congreso se reunió ayer tarde la Junta Central del Censo.

Presidió el señor Ortega Morejón.

No asistió el vicepresidente de la Junta señor Sánchez de Toca.

Asistieron los señores Ossorio y Gallardo, Alcalá Zamora, conde de Lizárraga, el oficial mayor del Congreso señor Camoneda y actuando de secretario el señor Arjona.

En la reunión se examinó la ponencia redactada por el conde de Lizárraga.

Poco después de las cinco de la tarde terminó la reunión.

#### DE ELECCIONES.—LA PONENCIA DEL CONDE LIZARRAGA, ACEPTADA

#### PALABRAS DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Madrid, 11.—Después de la reunión de la Junta Central del Censo, a la salida el señor Ossorio dijo:

«Ha sido aceptada la ponencia del conde de Lizárraga y también el acortamiento de plazos que se propone en la reunión de los tres subsecretarios, excepto en tres plazos de los propuestos, por considerarse excesivamente cortos.

La ampliación es muy corta, de cinco a siete días.

Por ello nuestro criterio queda determinado en el sentido de que las elecciones no podrán celebrarse antes del primero de marzo próximo.»

El señor Ossorio añadió:

«He hecho constar en la reunión mi propuesta contra el mecanismo electoral.»

También he dicho que mi intervención y opinión sobre este asunto no hipoteca mi criterio conocido de siempre, es decir que las elecciones municipales y provinciales deben preceder a las generales.

Igualmente he protestado contra la inclusión en las listas de compromisarios para las elecciones a senadores de los concejales porque en realidad, no lo somos en derecho.»

También dijo que Alcalá Zamora ha hecho constar en acta su enérgica protesta contra el problema electoral.

Alcalá Zamora fundamenta su protesta en los tres puntos siguientes:

Primero.—En que el Gobierno no merece confianza para ir a las elecciones.

Segundo.—Porque se quiere hacer copartícipe de ello a la Junta Central del Censo; y

Tercero.—Que para poder enjuiciar sobre el problema de responsabilidades no es éste el Gobierno llamado para exigirlos.

En la reunión de esta noche será firmado el dictamen y entregado al presidente del Consejo.

El señor Ossorio y Gallardo, al salir de esta reunión, habló también con los periodistas sobre la política actual y preguntó a los informadores que qué se decía.

Se le contestó que se hablaba de crisis parcial y de la entrada en el gabinete de tres regionalistas.

Se le preguntó al señor Ossorio qué opinaba sobre la entrevista de los liberales y de la situación del señor Alba y contestó:

«Yo creo firmemente que éste Gobierno irá a las elecciones, quizá con modificaciones o tal vez como está constituido ahora, pues opino que este Gobierno es el que ha de aclarar bastantes cosas.»

#### LA CARTA DE VON BENTHEIM A FRANCO

#### VON BENTHEIM DA EXPLICACIONES.—QUIERE QUE EL INCIDENTE TERMINE

Madrid, 11.—Hemos saludado a von Bentheim en la oficina de la representación en España de la casa Junker's y hablado con el director de la misma señor Espinosa, acerca del incidente producido por la publicación de la carta de aquél al comandante Franco.

Von Bentheim no ha querido marchar esta mañana en el aparato para Lisboa, porque considera deber de delicadeza estar en Madrid hasta que el asunto quede terminado con toda clase de satisfacciones.

Fué, pues, en presencia suya como transcurrió nuestra conversación con el señor Espinosa.

Este señor se mostró particularmente interesado en puntualizar los términos en que el incidente se ha desarrollado.

Nos dice el señor Espinosa que la carta publicada por la prensa era de índole puramente particular y amistosa, escrita antes de que llegara a Madrid, para enviar al comandante Franco un folleto sobre aviación, cosa acostumbrada, porque éste fué el primer director de la entidad que represen-

tó a la casa Junker's, y no sólo por esta razón, sino también por la de que su nombre figura en el extranjero entre los primeros de los que se ocupan de aviación.

A esta carta contestó Franco agradeciéndola y rogando que dejaran volar a Rada en el aparato y que le enviaran fotografías.

Otro hecho que el señor Espinosa hizo notar es que von Bentheim no es jefe técnico del aparato ni pertenece a su tripulación, y que ésta no sabía nada de la carta, que por desconocer el castellano no hubieran entendido.

Desde luego es falsa la noticia de que la tripulación visitó a Franco ni de que le dejó tarjeta.

En tal estado de cosas el Gobierno decretó suspender la salida del aparato y estableció cerca del embajador de Alemania una reclamación diplomática que fué absolutamente atendida.

Von Bentheim fué llamado por el embajador y manifestó su perplejidad porque no puede alcanzar qué hay en su carta que sea censurable, como tampoco comprende cómo ha podido llegar a la publicidad, cosa que verdaderamente deplora.

Si es porque se habla de guerra Bentheim es presidente de la casa Junker's de Alemania como lo es de la de Suecia y ésta puede construir aparatos guerreros.

Todas estas afirmaciones del señor Espinosa fueron aseveradas por Bentheim, quien al despedirse aseguró su verdadero empeño de que este asunto quede terminado, haciendo constar la total buena fe y el absoluto respeto a las normas leales con que ha procedido.

#### LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO ENTREGA SU INFORME AL JEFE DEL GOBIERNO

#### LA DISCREPANCIA DE LOS SUBSECRETARIOS

Madrid, 11.—Anoche recibió el subsecretario de la Presidencia a los periodistas, a los que manifestó que el informe de la Junta Central del Censo había sido entregado en las primeras horas de la noche al presidente del Consejo, y que inmediatamente se habían sacado las oportunas copias, que fueron distribuidas entre todos los ministros, que han de deliberar sobre el asunto en el Consejo de hoy.

Ha dicho que la discrepancia con la ponencia de los subsecretarios se refiere a los plazos primero y tercero.

Es el primero el que arranca de la fecha de la terminación de las listas electorales, que, como se sabe, espera el Gobierno que quedarán terminadas el día 7 de diciembre, mientras que la Junta del Censo no cree que esté antes del día 2 de enero.

El tercer plazo, que según la ley es de 50 días, la ponencia de los subsecretarios lo acortaba a 13, tomando como fundamento el precedente de unas elecciones municipales en que por juzgarse demasiado largo fué acortado a 20 días.

La Junta del Censo establece los mismos días, es decir, 20.

Con todo ello los plazos propuestos por los subsecretarios quedan aumentados en 12 días.

De esta forma las elecciones podrán verificarse el primer domingo de marzo, que es el día 1.

El domingo anterior, o sea el día 22 de febrero, se verificará la proclamación de candidatos, y el jueves siguiente, la antevotación de aquellos candidatos que la necesiten.

EL PRESIDENTE

Madrid, 11.—Anoche, después de asistir al concierto de la Filarmonía, el jefe del Gobierno fué a cenar al hotel Ritz en compañía del capitán general de Sevilla general Cavalcanti, del subsecretario de la Presidencia y otros amigos.

Al salir manifestó a los periodistas que no tenía noticias de particular que comunicarles.

#### BERENGUER Y SANJURJO

Madrid, 11.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, recibió esta mañana la visita del director de la Guardia civil, general Sanjurjo.

#### CONFERENCIAN DOS MINISTROS

Madrid, 11.—Esta mañana han conferenciado durante bastante tiempo los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, señores Marzo y Estrada, respectivamente.

#### EN GOBERNACION NOTA OFICIOSA

Madrid, 11.—En el Ministerio de la Gobernación facilitaron esta mañana a la Prensa una nota en la cual explica que no han podido accederse las peticiones de algunas autoridades locales para que

se nombraran delegados que inspeccionasen los municipios por no autorizarlo la vigente legislación, además que se necesitaría mucho personal, del que carece.

A la vez que hallándose las elecciones tan próximas, dichos nombramientos podrían considerarse como una maniobra electoral, cosa que el Gobierno debe evitar hasta en la suposición.

#### COMENTARIOS DE BOLSA

Madrid, 11.—La Bolsa se muestra más activa que durante la última sesión.

Por esta causa, si bien las cotizaciones no sufren modificaciones importantes, parece que se ha llegado al límite de la depresión de los cambios durante el presente mes.

#### NUEVO MONUMENTO NACIONAL

Madrid, 11.—En la sesión celebrada por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se debatió el monumento nacional al Castillo de la Aljafería de Zaragoza.

#### LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

Madrid, 11.—La huelga de metalúrgicos sigue en el mismo estado, desarrollándose en actitud pacífica y en espera de que sean cumplidas las bases de trabajo.

Huelgan unos quince mil obreros, incluso la mayoría de los del ramo de construcción.

Si el paro dura diez o doce días más, se planteará, como decíamos ayer, la huelga general.

En la Casa del Pueblo los directivos de las secciones intermedias trabajan activamente.

#### TRANQUILIDAD EN LOS CENTROS ESCOLARES

Madrid, 11.—El ministro de Instrucción Pública señor Torralba manifestó a los periodistas que reinaba tranquilidad completa en todas las Universidades y demás Centros docentes, incluso en la de Sevilla, donde han dimitido el rector y vicerrector.

#### CONSEJO

Madrid, 11.—Esta tarde celebrábase el anunciado Consejo de ministros y, en él, se estudiará el dictamen emitido por la Junta Central del Censo sobre el informe de la ponencia de subsecretarios relativa a las elecciones. Se cree que en el Consejo de





Usted no conoce aún los placeres del "Kodak",

pero sus amigos le muestran a menudo, llenos de satisfacción, sus bellas fotos, recuerdos de sus viajes y de divertidas escenas de sus vacaciones.

Haga usted, pues, como ellos y vaya hoy mismo a elegir su

"Kodak"

Para detalles y demostraciones

DE VENTA Farmacia y Droguería de Benjamín Blasco

hoy se acordará ya algo definitivamente acerca de las mismas.

DON ALFONSO Y ROMANONES

Madrid, 11.—Su majestad el rey ha continuado su excursión cinegética en la finca «El Castañar», de los condes de Finat, en la provincia de Toledo.

A la cacería asistió hoy el señor conde de Romanones, acompañando a su majestad.

UN CRIMEN PASIONAL

Madrid, 11.—En la estación del Metro de la Glorieta de Atocha, fué apuñalada Eusebia Rodríguez Velasco, de 23 años, con residencia en Villanueva del Arzobispo, natural de Jaén, casada, con residencia eventual en Madrid, calle de Riego, número 28.

El agresor, Juan Muñoz Navas, fué detenido y pasó al Juzgado.

Al parecer la mujer era seguida por este individuo, y al subir las escaleras del Metro alcanzó a su víctima para que se detuviera, y con una navaja le dió dos o tres golpes.

Fuó detenido por un individuo de la Guardia civil, que lo entregó a una pareja de guardias, que lo puso a disposición del Juzgado.

La víctima fué recogida por varios transeúntes y un guardia, quienes la condujeron a una clínica cercana, donde le curaron una herida muy grave en el cuello y otras en la cara y en una mano.

El Juzgado se presentó en la clínica y tomó declaración a la víctima, aunque muy breve, por su estado de gravedad.

Dijo que residía en Villanueva del Arzobispo con su marido y que ahora estaba en Madrid con su madre.

La madre de la víctima, avisada, llegó a la clínica y declaró que a mediodía se presentó en la calle de ella un individuo — el agresor — que preguntó por Eusebia, a la que dijo que si se le ofrecía alguna cosa, pues marchaba al pueblo citado.

Eusebia dijo que no, y el individuo se marchó.

Poco después salió también Eusebia, diciendo a su madre que iba a visitar a unos tíos que viven en la calle de Santa Isabel.

Seguramente el citado sujeto la debió seguir al salir de su casa; hasta es posible que celebrara una entrevista, y ya dentro del Metro discutieron, realizándose la agresión.

Este individuo parece ser que de soltera la pretendió y que ahora quería reanudar sus pretensiones amorosas con Eusebia.

La víctima fué trasladada en gravísimo estado al equipo quirúrgico del Centro.

BARCELONA

UN MANIFIESTO DEL SEÑOR CAMBO

Barcelona, 11.—Aunque circulan versiones diversas con motivo de la salud del señor Cambó, es lo cierto que el métrico de Inglaterra le autorizó para que se dedicase a la política, labor a la que está entregado de lleno.

Parece que no le ha autorizado a hablar normalmente hasta que llegue la primavera.

Mientras tanto se guardan muchas precauciones cerca de él hasta el punto de que está terminantemente prohibido entrar en la casa fumando.

Cambó hará declaraciones a

los periodistas antes de su marcha a Madrid.

Consistirán en un manifiesto a la opinión española, que está terminando de redactar en estos momentos.

En él se insiste en los puntos de vista sostenidos por Cambó en sus últimos libros, principalmente en los titulados: «Por la concordia» y «La Dictadura».

El prólogo de este último será glosado en gran parte en el manifiesto.

Se cree que éste lo entregara en Barcelona, pero si se precipitan los acontecimientos quizás sea a los periodistas de Madrid a los que entregue las primicias del mismo.

No se muestra partidario de dirigir un partido: quiere aprovechar los hombres hoy existentes más afines con su mensaje.

Parece dispuesto a presidir un Gobierno integrado por personas de su confianza, que han actuado en partidos similares con sus ideas y que sería formado al estilo de los Gobiernos franceses, conglomerado de gentes con un programa mínimo, y, desde luego, de derechas.

VALENCIA

NOTICIAS Y SUCESOS

Valencia, 11.—En el segundo día de estancia en Valencia del director de Sanidad señor Palanca, visitó la Albufera y el Saler; fué obsequiado con un banquete en Las Arenas, y por la tarde, después de dar una conferencia en el Instituto Médico regresó a Madrid.

El gobernador recibió la visita de varias personalidades políticas, dedicándose el resto del día a buscar armónica solución para las cuestiones obreras.

El tiempo hermoso, como de verdadero «veranillo de San Martín».

Julio Bertomeu Ibáñez, de 41 años, conducía por la Avenida del Puerto un carro cargado de asfalto, teniendo la desgracia de que una de las ruedas le pillase el pie derecho, resultando con la amputación traumática de los dedos. Grave.

REDONDO DEL CASTILLO OBSEQUIADO

El cantante autor Redondo del

Castillo ha sido obsequiado por sus paisanos con motivo del feliz éxito obtenido en Valencia con su obra «Baturra de temple».

DEL EXTRANJERO

LAS ELECCIONES EN AUSTRIA

Viena, 11.—Las últimas noticias acerca de las elecciones dan los siguientes resultados:

Social-demócratas, 72 puestos. Conglomerado católico fascista, 66.

Nacionalistas, 19. Agrarios, 8.

ANTE EL COMBATE UZCUDUN-CARNERA

París, 11.—Uzcudun celebró una conferencia telefónica con su manager, que se encuentra en Norteamérica.

Este le autoriza a permanecer en Europa hasta el total cumplimiento de los compromisos que Uzcudun tiene contraídos con Dickson.

En consecuencia Uzcudun saldrá definitivamente para Barcelona mañana miércoles.

En dicha ciudad continuará el entrenamiento para el combate que celebrará contra Primo Carnera el 23 del corriente.

LA CRISIS DEL TRABAJO EN NORTEAMERICA

Londres, 11.—Telegrafían de Nueva York que la crisis de trabajo reinante está causando ya inquietud a las autoridades, debido principalmente a su repercusión en el aumento de la criminalidad.

Se anuncia que el presidente Hoover pedirá créditos extraordinarios para obras de carácter público, con el fin de ocupar al mayor número posible de los obreros parados, y al mismo tiempo ha dado órdenes relacionadas con los socorros a los sin trabajo.

Almorranas

Varices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.

Doctor Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una Alfonso I, 16, entrª. ZARAGOZA

PROVINCIAS

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

MUEREN 4 TRIPULANTES

Ferrol, 11.—Un violento temporal sorprendió a la altura de Corrubelo a una embarcación que se dedicaba a la pesca, haciéndola zozobrar.

De los nueve tripulantes perecieron cuatro.

Los restantes fueron salvados por una lancha.

Embarrancó en la playa de Celdra el paquebot español «Marina», salvándose la tripulación.

EL MARQUÉS DE MAGAZ

Cartagena, 11.—Llegó el marqués de Magaz, nuevo capitán general del departamento.

Por disposición suya no se le rindieron honores.

Recibióle el comandante general del arsenal, alcalde, gobernador militar y otras autoridades.

Acto seguido se trasladó al palacio de Capitanía, posesionándose del cargo.

CLINICA ROS OJER

Radium, Rayos X, Baños de vapor y electricidad. Tratamiento del cáncer, tuberculosis, reumatismo y parálisis. Consultas por correo. Para detalles de éxito pídase estadísticas.

Plaza San Miguel, 4. ZARAGOZA

Denuncias

Han sido denunciados.

Aurelio Campello, de Mira (Cuenca), Honorato Cañas Lacueva, de Sagunto (Valencia) y Joaquín Rocá Torón, de Alcañiz, por infracción al Reglamento de Transportes.

Manuel Centelles Pallarés, de Mohroyo, por infracción a la Ley de caza.

Sebastián Allepuz Añell, de Puebla de Alcolea (Castellón), por infracción al Reglamento de automóviles.

Antonio Cuevas Gómez y Pascual Rueda Sánchez, de Orihuela del Tremedal, por pastoreo abusivo.

Y Domingo Barea Nevot y Guillermo Escrich, de Gúlar, por infracción de la Patente del Circuito Nacional de firmas especiales.

Garage PATRIA

En primero de octubre se ha trasladado de la PLAZA DEL SEMINARIO, 6, a la RONDA DE AMBELES, 3 y 4; donde instalará taller de reparaciones, garage y salón de exposición de las acreditadas marcas

FIAT - HUDSON-ESSEX

Con recambio completo y estok de neumáticos.

Teléfono 22-A - Teruel



Desde mi balcón

### El cine sonoro

Hoy, aquel cine mudo que tanto nos ha apasionado y divertido, es una vieja costumbre que solo tiene su acción en los tugurios y cines de chinos o de mala muerte. El sonoro ha invadido todos los salones respetables y, en confusión, sin timbre vocal que los caracterice, oímos hablar a esos grandes stars cinematográficos, que antes, su voz era un enigma para los admiradores espectadores.

El cine sonoro nos presenta muchas voces con idéntico matiz. Aquello de las voces atipladas o agudas, ha desaparecido. Todos poseen un chorro de voz de acento grave, elegante... No hace muchos días contemplaba en el Palacio de la Música un film hablado en la lengua de Cervantes y de Legartito, siendo su principal protagonista el popular actor cómico Buster Keaton, más conocido por «Pamplinas». La película había despertado un interés extraordinario ante el deseo de conocer la gracia de Buster dominando el castellano. El título de la producción era «Estrellados» y secundaban a este artista, la actriz mejicana Lupe Vélez y la característica María Calvo, acompañados de segundas figuras hispanas.

La bronca voz de «Pamplinas» se dejó oír a través del oculto altavoz. Su acento inglés flotaba notablemente. La pronunciación era defectuosa y muchas veces errónea. En vez de sinvergüenza, decía «sinveggüenzo», y así casi todas las palabras. Lupe Vélez ponía un timbre argentino muy delicado y gracioso, y la española María Calvo, enteramente parecía una madrileña de sainete.

De todas formas, la película agradó siquiera por la novedad de conocer la desenvolvura de artistas de fama bajo un diálogo de acción castellana. Muchas veces, notábamos como la situación escénica de Buster Beaton era desorientada, fundamentando esto, sin duda, a que mucha parte del diálogo español debía pasar incomprensible para el actor.

Otro de los films «totalmente hablados en español», es «El cuerpo del delito» que se ha exhibido en el Monumental Cinema con éxito más franco que la cinta de «Pamplinas» merced a que los personajes conocían bien a fondo nuestra «habla castiza y chul» como dice Charlot.

Su desarrollo corría a cargo de Antonio Moreno, Valentín Parero, Barry Horton y María Alba. El asunto, un poco desquiciado y falso, parecía la encarnación de un episodio detectivesco del inglés Conan Doyle.

Adolph Menjou se nos presenta en otra película «Amor audaz» hablando con bastante justeza el castellano: un poco afrancesado quizá, pero ello le sienta bien puesto que representa un papel en analogía con su acento.

Este reciente invento aún no perfeccionado abre un vasto campo a las nuevas orientaciones cinematográficas y ya se vislumbra un porvenir artístico de grandes y crecientes vuelos y una base

para un negocio más redondo que un queso de bola.

Con la creación del cine sonoro, los músicos habrán sufrido un descenso que ni en paracaídas, pero los empresarios suben que se pelan, pues día y noche, lunes y martes; tienen sus salones abarrotados de público y pagando por una localidad 5 y 6 pesetas con verdadero gusto.

En cambio, los teatros, poniendo en sus carteleras obras exquisitas, o anunciando el estreno de una obra famosa, con más reducidos precios se ven en cuentas para llenar sus salones.

Y es que el cine, con esta nueva modalidad de ser parlante, va invadiendo el campo literario y declamatorio a pasos agigantados y tomando un cariz cultural muy

### Crónica cinematográfica

#### El éxito creciente del cine

Recientemente otro local destinado a cinematógrafo, ha abierto sus puertas al público: Rialto.

Está situado en la Gran Vía, en un moderno y esbelto edificio. El salón de espectáculos, es de los primeros de Madrid, en suntuosidad y elegancia. No parece sino que cines y teatros se disputan el honor de ser emplazados en la Gran Vía, porque creemos no sería posible encontrar en ninguna parte del mundo y en tan poco espacio, el considerable número de ellos, consignando además,

Es una revista montada magníficamente, con técnica insuperable, pero dejando de lado la parte artística, no hay en ella nada que se destaque, nada digno de mencionarse, sino fuera el que, para nosotros, siempre es un halago el ver actuar a los artistas cinematográficos compatriotas nuestros, y más si alguno de ellos es de la talla de Vilches.

En efecto, la película se reduce a una exhibición, a un desfile ante la pantalla de los valores más destacados al servicio de la «Paramount» y ello, claro está, que vestido con elegancia podrá servir para atraer a los admiradores de Clara Bow, la sugestiva pelirroja, una de las artistas más preferidas por el público; de Nancy Carol, de Lilhan Roth, nimbadas por la aureola de una justa popularidad, realzada, aun más si cabe, por su belleza; de Mauricio Chevalier, el artista que tan rápidamente ha conquistado las muchedumbres de ambos continentes por sus afortunadas interpretaciones; de Gabi Cooper... pero nosotros, claro está, siempre seremos atraídos con mayor fuerza al espectáculo, cuando, como en «Galas de la Paramount» además de los altos valores de la cinematografía mundial mencionados, actúan nuestro Ernesto Vilches, Ramón Pereda, y todos cuantos artistas españoles con su constancia y talento han logrado abrirse paso ante la avalancha de obstáculos en su camino arrojados, y que desfilan por el lienzo de plata.

No consideramos a «Galas de la Paramount» la cinta cumbre, ni para inaugurar el local, ni para sostener un programa por mucho tiempo; tampoco es de aquellas que pueden adaptarse a todos los medios.

Las escenas en que actúan nuestros compatriotas, nos demuestran hasta la saciedad, que algunos valores hispanos han escalado la difícil cima del séptimo arte gracias a su talento y depurada y exquisita dicción, de todo lo que hacen gala en sus más recientes actuaciones.

Y avalan cuanto decimos la inteligente labor del gran actor Vilches, de María Alba y tantos otros, en cintas de notoria importancia, cuyo rol de protagonista les fué encomendado. Las noticias que desde Hollywood nos llegan coinciden en reconocer la valía del elenco español tanto los directores como los productores y las primeras figuras mundiales de la pantalla.

J. BAUTISTA ALTES Y ROIG.  
Madrid.  
(Prohibida la reproducción)

## Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

### CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)  
LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.  
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).  
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.  
CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

### JOSÉ MARIA RIVERA

#### CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).  
PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.  
PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).  
CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando MEJORAS adquiere e obtiene el derecho a PENSIÓN DE INVALIDEZ

completo desde todos los puntos de vista, pésele a Charlie Chaplin y a unos cuantos más de opinión contraria y demasiado acalorada. El cine, es el César moderno que exclama: «¡Llegué, vi y vencí!».

CANITO.

Madrid.

### ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.



## ¿Necesita usted una Profesora?

Acuda a la BOLSA DE TRABAJO que tiene organizada la Asociación de Antiguas Alumnas de la INSTITUCION TERESIANA.

Esta Asociación, compuesta de señoritas Doctoras y tituladas en las distintas carreras del Estado, podrá proporcionar a usted la Profesora de Ciencias, Letras, Idiomas, Música, Primera enseñanza, etc.

¿Desea una Profesora católica, bien orientada en su profesión, con conciencia en el cumplimiento de sus deberes?

Acuda en Madrid a la Bolsa de Trabajo de la ASOCIACION DE ANTIGUAS ALUMNAS DE LA INSTITUCION TERESIANA, ALAMEDA, 7, TELEFONO 11.237.

### Cotizaciones de Bolsa

| Efectos públicos              |       |
|-------------------------------|-------|
| Interior 4 por 100 contado... | 69'50 |
| Exterior 4 por 100.....       | 81'40 |
| Amortizable 5 por 100, 1920.  | 91'08 |
| 5 por 100, 1926.              | 99'25 |
| 5 por 100, 1927.              | 84'25 |
| 5 por 100, 1928.              | 87'00 |
| 5 por 100, 1927 libre.....    | 99'45 |
| Amortizable 3 por 100, 1928.  | 69'90 |
| 4 por 100, 1928.              | 90'00 |
| 4 1/2 por 100, 1928.....      | 90'00 |
| 4 por 100, 1908.              | 74'75 |
| Ferrovial 5 por 100.....      | 98'75 |
| 4 1/2 por 100.....            | 88'00 |

| Acciones                                       |        |
|--|--------|
| Banco de España.....                           | 596'00 |
| Banco Hispano Americano.                       | 246'00 |
| Banco Español del Río de la Plata..... pesetas | 195'00 |
| Azucareras preferentes..... ordinarias.....    | 76'00  |
| Telefónicas preferentes..... ordinarias.....   | 109'00 |
| Petróleos.....                                 | 140'00 |
| Explosivos..... pesetas                        | 118'00 |
| Nortes.....                                    | 100'00 |
| Alcántaras.....                                | 551'00 |
| 511'00   |        |

| Obligaciones   |        |
|--|--------|
| Cédulas Hipotecarias 4 por 100.....                          | 93'00  |
| Id. id. 5 por.....   | 97'75  |
| Id. id. 6 por 100.....                                       | 109'50 |
| Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100.....                |        |
| Id. id. id. 5 1/2 por 100.....                               | 97'50  |
| Id. id. id. 6 por 100.....                                   | 97'50  |
| Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100..... | 100'50 |
| Id. id. id. 6 por 100.....                                   | 93'25  |
| Transatlántica 6 por 100, 1920.                              | 100'00 |
| 6 por 100, 1922.   |        |

| Moneda extranjera   |        |
|---------------------|--------|
| Francos.....        | 34'55  |
| Francos suizos..... | 170'60 |
| Libras.....         | 42'70  |
| Dollars.....        | 8'79   |
| Liras.....          | 49'20  |

Facilitada por el Banco Hispano Americano)

**DANIEL DE SAN PIO**  
GARGANTA, NARIZ, OIDOS  
Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2844  
ZARAGOZA

### Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:  
Máxima de ayer, 22'8 grados.  
Mínima de hoy, -2'5.  
Viento reinante, N.  
Presión atmosférica, 691'9.  
Recorrido del viento, 0 kilómetros.



usted  
sora?  
E TRABAJO  
Asociac ón de  
NSTITUCION  
nuesta de se-  
das en las día-  
o, podrá pro-  
Profesora de  
s, Música, Pri-  
católica, bien  
, con conciencia  
e sus deberes?  
Bolsa de TRIN  
DE ANTI-  
LA INSTITU-  
LAMEDA, 7.  
e Bolsa  
lo... 69'50  
... 81'40  
920... 91'00  
928... 99'25  
927... 84'25  
928... 87'00  
927... 99'45  
928... 69'30  
928... 90'00  
100... 90'00  
308... 74'75  
... 98'75  
... 88'00  
... 596'00  
... 246'00  
... 195'00  
... 76'00  
... 109'60  
... 140'00  
... 118'00  
... 100'00  
... 551'00  
... 511'00  
... 93'00  
... 97'75  
... 109'50  
... 97'50  
... 100'50  
... 93'25  
... 100'00  
... 34'55  
... 170'60  
... 42'70  
... 8'79  
... 49'20  
spano Am-  
N PIO  
OIDOS  
fono 2844  
ur  
ación Me-  
os.  
metros.

ESTAMPAS LONDINENSES  
**MADÉLSON**

Le conocí un atardecer de cierto día. El pobre Madelón, como le llamaban sus compañeros del arroyo, es un hombre cetrino, de mirada hosca y ademanes bruscos. Vive en una vieja calle arrabalera, una de esas calles donde los quijos hieren los pies de los transeúntes. Madelón no sabe lo que es trabajar y, sin embargo, todas las tardes se reúne con otros compañeros para charlar de los últimos asuntos políticos y trasegar grandes vasos de wiski. Todos los que le conocen aseguran que Madelón es rico, muy rico, aunque su traje esté lleno de manchas y deje ver la carne por algunos sitios.

Madelón es quizá uno de los tipos curiosos de Londres. Es por la noche cuando puede versele rondando los cabarets más elegantes, a la caza del señorito rico que quiere matar su aburrimiento fumándose una pipa de opio en cualquier fumadero secreto. El conoce palmo a palmo los sitios aquellos donde por unos cuantos

TEMAS RURALES  
**Doctor Marañés**

profesor del Servicio Otorinolaringológico del Instituto Rubio y Jefe de la Consulta de Oídos, Nariz y Laringe de la Real Policlínica de Socorro de Madrid.

Consulta y Operaciones de la especialidad de Garganta, Nariz y Oídos, en TERUEL, Hotel Turia, el domingo 16 de noviembre, de 10 a 1 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde.

**Consulta 10 pesetas**

Esta Consulta se pasará una o dos veces por mes en los domingos que oportunamente se anunciará.

Consulta en Madrid: DR. MARRAÑÉS

Concepción Jerónima 15 y 17. — Todos los días de 3 a 5. — Teléfono, 70270.

TEMAS RURALES  
**LA CASA TIPICA**

La certera pluma de mi compañero Manuel de la Parra, evocando en su artículo «La Aldea solicita» las posibles comodidades de la habitación rural, si se hiciera según normas de higiene y de lógica construcción, ha despertado en mí el recuerdo de otro artículo en el que rogaba a los comisionados oficiales designados para acudir en Lieja al Congreso para embellecimiento de la vida rural hiciesen público el resultado de las discusiones; porque es demasiado tipismo y demasiada poca comodidad e higiene la de las casas de aldea.

En el programa de «Unión Rural» tenemos un título dedicado al asunto. Por eso, como no he visto en parte alguna las consecuencias prácticas del viaje, insisto. Y no de modo negativo, pues conozco el medio de que las Diputaciones y los Ayuntamientos lleven a cabo la labor de mejora en las condiciones del albergue campesino. A unas y a otros les obliga su Estatuto a velar por

**MANUEL BENEITEZ**  
CAMISERÍA FINA  
EQUIPOS PARA NOVIAS  
ARENAL, 18  
MADRID

arquitecto y el aparejador que en la ciudad son los encargados de hacer progresiva la edificación, se edifica siguiendo reglas tradicionales que no siempre responden a necesidades sentidas, ni a progreso necesario.

El cuidadoso esmero de las amas de casa que rivalizan en nuestras aldeas para hacer brillar el suelo y blanquear las copas olorosas a romero no evita el daño de una habitación reducida, mal aireada.

Guardar la tradición artística local hoy que tantas riquezas tradicionales malgastamos es casi un deber; pero podemos hacerlo compatible con el adelanto. Para ello esperamos el informe de los comisionados que tienen la obligación de vulgarizar las enseñanzas que fueron a recoger en representación de todos.

SANCHO ABARCA

**GACETILLAS**

Sigue el buen tiempo; y si los refranes se cumplen, todavía quedan unos cuantos días de agradable temperatura ya que hoy principia el «veranico de San Martín».

AMA, de 30 años, leche fresca de tres días, se ofrece para criar en Celadas. Dirigirse a Tomás Garfalla, Albañil.

El barrio de Concul celebró hoy sus fiestas con función religiosa y bailes.

Nos alegraremos grandemente de que la alegría de los honrados vecinos del citado barrio haya sido completa.

HALLAZGO: de una sortija de oro, con las iniciales F. J., por Andrés Guillén, que la ha entregado en esta Administración.

**JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS**

chelines el extranjero puede satisfacer su curiosidad respecto a los paraísos artificiales. Es, por otra parte, el confidente de la policía londinense. Conoce a todos los ladrones y a todos los asesinos. Antes de que se cometa un robo o un crimen, ya sabe a quien va dirigiendo el golpe.

Madelón, sin saber cómo ni por qué, se hizo amigo mío, un amigo leal que me ponía en contacto con toda la canalla del puerto. «Así —me dijo— usted podrá escribir un día la novela de Londres». Gracias a él he podido entrever los oscuros meretricios de los arrabales, llenos de militares y marinos de todas las escuadras; las viejas tabernas que rodean el Támesis y los garitos donde cada pase de bacarrat lleva la amenaza de una puñalada o un tiro. Londres, por la noche, se transfigura; no es el Londres serio del día; es un Londres galante, en el que las más hermosas mujeres pasean sus cuerpos estatuarios por las grandes calles, mudas a aquellas horas.

El español, el francés, el alemán, el italiano, que solo conozca el Londres trabajador, no puede suponerse nunca que por la noche adquiriera el encanto de un París de Paul Morand, lleno de risas de mujer y de sonar de oro. Yo, hasta que me hice amigo de Madelón no conocía Londres bajo este aspecto. Fué preciso que la canalla me llevase a él, para poder saborear toda su belleza, toda su poesía; belleza y poesía llena de una gracia verleniana.

PABLO CISNEROS.  
(Prohibida la reproducción)  
Londres.

**NOVEDAD**  
**La Zurcidora Mecánica!**

Con este aparato hasta un NINO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

**No debe faltar en ninguna familia.**

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

**La Zurcidora Mecánica** va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.

**Patent Magic Weaver**  
ARIBAU, 226.—BARCELONA.

la higiene; y a ellos está encomendado lo que atañe al adelanto de los pueblos.

Si los comisionados señalasen los tipos más convenientes de construcción, por razones de higiene, comodidad o estética, no sería difícil una campaña general en la que tomaran parte los arquitectos provinciales y delegados municipales para ordenar la política de construcciones.

El labrador que por rutina edifica mal no puede molestarse, antes quedará agraciado, porque alguien le señale reglas que harán tan económica y mejor su vivienda. Si tiene el capricho de hacer casa con pocas ventanas, o con la cuadra al interior, comprometiendo la salud de los suyos, ya variará de opinión cuando la comisión municipal le demuestre que hay otra construcción más conveniente.

En el pueblo, donde faltan el

**SUCESOS**

**Suicidio**

Comunican de Ródenas que fué encontrado ahorcado, pendiente del techo de una de las habitaciones de casa de sus padres, el vecino Carlos Sánchez Ballester, de 18 años de edad, jornalero que tenía perturbadas sus facultades mentales.

El Juzgado instruyó las diligencias oportunas.

**RELOJERIA**  
Y  
**TALLER DE REPARACION**  
DE  
**JOSE FORTEA**  
San Juan 36.—Teruel.

SE OFRECE AMA, para criar en su domicilio. Leche fresca. Dirigirse a Joaquín Calomarde, Villaspesa.

**Una buena maquina**

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina, denominada «La Zurcidora Mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Patent Weaver, Arribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato, os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada EL MAÑANA.

**Excmo. Ayuntamiento de Teruel**

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas, que en los días del 15 al 20 del corriente debe hacerse efectivo el ter er desembolso en las oficinas del BANCO DE ARAGÓN, durante las horas de Caja.

**CONFITERIA**  
**MUÑOZ**  
LE OFRECE LA OPORTUNIDAD DE PROBAR UN POSTRE EXQUISITO Y ECONOMICO  
**DULCE DE MEMBRILLO**  
A 1'80 PESETAS, KILO  
Producto de una calidad insuperable cuyo consumo y delicado paladar.



Capital, un mes . . . . . 2'00 pesetas  
 España, un trimestre . . . 7'5 .  
 Extranjero, un año . . . . . 42'00 .

Guía del opositor  
 :: al Magisterio ::

## Problemas aritméticos

UNA FUENTE LLENA UN TONEL EN 8 MINUTOS Y OTRA LO LLENA EN 12. ¿EN CUÁNTO TIEMPO LO LLENARÁN LAS DOS JUNTAS?

### Resolución

La primera fuente llena el tonel en 8 minutos, luego en un minuto el agua manada por ella ocupará  $\frac{1}{8}$  del tonel.

La segunda fuente llena el tonel en 12 minutos, luego en un minuto el agua manada ocupará  $\frac{1}{12}$  del tonel.

Manando las dos fuentes juntas, en un minuto ocuparán:

$$\frac{1}{8} + \frac{1}{12} \text{ del tonel.}$$

Reduciendo a común denominador y verificando la suma se obtiene:

$$\frac{1}{8} + \frac{1}{12} = \frac{3}{24} + \frac{2}{24} = \frac{5}{24}$$

Si en un minuto ocupan las dos fuentes  $\frac{5}{24}$  del tonel, para llenarlo todo necesitarán

$$1 : \frac{5}{24} = \frac{24}{5} = 4'8 \text{ minutos.}$$

Expresado en minutos y segundos: 4 minutos + 60 x 0,8 segundos = 4 minutos y 48 segundos, resultado del problema.

ALGUIEN COMPRÓ GALLINAS Y CONEJOS EN NÚMERO DE 20 EN TOTAL. LAS GALLINAS LAS PAGÓ A 7 PESETAS CADA UNA Y LOS CONEJOS A 4 PESETAS. IMPORTANDO TODA LA COMPRA 125 PESETAS. ¿CUÁNTOS ANIMALES SE COMPRARON DE CADA ESPECIE?

### Resolución

Si los 20 ejemplares comprados hubieran sido todos gallinas su importe sería

$$7 \times 20 = 140 \text{ pesetas.}$$

Pero el importe total fué de 125 pesetas lo que indica que se compraron también conejos; luego

$$140 - 125 = 15 \text{ pesetas}$$

es la diferencia entre el importe de 20 gallinas y el que nos da el problema como correspondiente a varios ejemplares de cada especie, en total 20.

Por cada conejo que se compró dejó de comprarse una gallina y el importe total quedó por ello disminuido en

$$7 - 4 = 3 \text{ pesetas.}$$

Y como este importe debe ser disminuido en 15 pesetas el número de conejos será

$$\frac{15}{3} = 5$$

y el de gallinas

$$20 - 5 = 15$$

### Resultado

Se compraron 15 gallinas y 5 conejos.

### Comprobación

$$7 \times 15 = 105$$

$$4 \times 5 = 20$$

$$105 + 20 = 125 \text{ pesetas.}$$

### Resolución algebraica

Llamando x al número de gallina el de conejos será 20 - x, y el importe total podrá expresarse con la ecuación siguiente:

$$7x + 4(20 - x) = 125$$

Verificando operaciones indicadas, tendremos:

$$7x + 80 - 4x = 125.$$

Transponiendo, simplificando y resolviendo la ecuación final

$$7x - 4x = 125 - 80$$

$$3x = 45$$

$$x = \frac{45}{3} = 15 \text{ gallinas}$$

El número de conejos, por tanto es 20 - 15 = 5.

### Ejercicios

Resolver los problemas siguientes:

1.- Se convino con un tirador que por cada vez que diese en el blanco percibiría 3 pesetas y por cada vez que dejase de acertar abonaría 25 pesetas. Al cabo de 65 disparos el tirador recibió 111 pesetas. ¿Cuántas veces acertó y cuántas erró?

2.- Un vaso contiene 300 gramos de agua y 25 gramos de azúcar en disolución. Vertemos  $\frac{1}{4}$  del líquido y a continuación añadimos 65 gramos de agua; luego derramamos  $\frac{2}{3}$  del contenido. ¿Qué cantidad de azúcar quedará en el vaso?

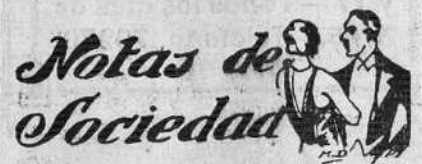
## Suscripción para el Templo del Pilar

(Lista del «Boletín Oficial Eclesiástico». Continuación)

- D. Antonio Buj, deán. . . . . 250'00
- D. Salustiano Sanchez, arceprioste. . . . . 250'00
- D. Felipe Ripoll, arcediano. . . . . 250'00
- D. Víctor Alegre, chantre. . . . . 250'00
- D. Vicente Uté, maestrescuela. . . . . 250'00
- D. Manuel Agustín, canónigo. . . . . 250'00
- D. Pascual Abad, idem. . . . . 250'00
- D. José M.ª Lezano, penitenciario. . . . . 250'00
- D. Nicolás Calvo, canónigo. . . . . 250'00
- D. Sebastián Herrero, magistral. . . . . 250'00
- D. Manuel Estevan, lectoral. . . . . 250'00
- D. Miguel Royo, canónigo. . . . . 250'00
- D. José Bellés, doctoral. . . . . 250'00
- D. Miguel Echarri, canónigo. . . . . 250'00
- D. Antonio Górriz, id. . . . . 250'00
- D. Emilio Rabanaque, id. . . . . 250'00
- D. José Martí, beneficiado. . . . . 60'00
- D. Antonio Conet, id. . . . . 60'00
- D. Vicente Monfort, id. . . . . 60'00
- D. Mariano Castel, id. . . . . 60'00
- D. Joaquín Blesa, id. . . . . 60'00
- D. Miguel Ferrándiz, id. . . . . 60'00
- D. Emilio Pérez, id. . . . . 60'00
- D. Idefonso Pacheu, id. . . . . 60'00
- D. Andrés Germán, id. . . . . 60'00
- D. Gorzalo Arenal, id. . . . . 60'00
- D. Luis Márquez, id. . . . . 60'00
- D. Enrique Molina, id. . . . . 60'00
- D. Salvador Mateo, racionero. . . . . 60'00
- D. Marcos Muñoz, id. . . . . 60'00
- D. Manuel Garzrán, id. . . . . 60'00
- D. Antonio Maicas, id. . . . . 60'00
- D. Lear dro Martín, id. . . . . 60'00
- D. Martín Alegre, id. . . . . 60'00
- D. Salvador Blasco, id. . . . . 60'00

- D. Miguel M. Febre, id. . . . . 60'00
- D. Lorenzo G. Corbobés. . . . . 60'00
- D. Juan Julián, id. . . . . 60'00
- D. Tomás Maicas, id. . . . . 60'00
- D. Simón Santiago, id. . . . . 60'00
- D. Manuel Lezano, id. . . . . 60'00
- D. Francisco Escriche, id. . . . . 60'00
- D. José Manuel Martín Hincjosa, id. . . . . 60'00
- D. José Vicente, id. . . . . 60'00
- Parroquia de Celadas. . . . . 15'50
- D. Joaquín Barrachina, médico de Puebla de Valverde. . . . . 25'00
- D. Conrado Valero, farmacéutico de id. . . . . 20'00
- Parroquia de id. . . . . 6'35
- Parroquia de Manzanera. . . . . 73'25
- Parroquia de Cedrillas. . . . . 88'50
- Idem de Gea de Albaracín. . . . . 36'00
- Idem de Huélamo. . . . . 10'00
- Idem de Mosqueruela, D. José Gargallo, cura ecónomo. . . . . 25'00
- D. Constancio Guillén, coadjutor. . . . . 5'00
- D. Tomás Guillén, coadjutor. . . . . 5'00
- D. Vicente Sales. . . . . 1'50
- D. Evaristo Gazulla. . . . . 22'00
- Una persona devota. . . . . 2'00
- D.ª Amalia Vicente. . . . . 25'00
- Una persona devota. . . . . 25'00
- D. Antonio García. . . . . 10'00
- D. Antonio Gil. . . . . 2'00
- D.ª Asunción Aznar, dos monedas oro. . . . . 105'00
- D.ª Cándida Arahuete. . . . . 2'00
- D.ª María Angela Tomás. . . . . 1'00
- D.ª Carmela Tomás. . . . . 1'00
- D. Pantaleón Izquierdo. . . . . 1'00
- D.ª María Josefa Bielsa. . . . . 2'50
- D. Pedro Vicente Monterde. . . . . 2'00
- D.ª Ramona Garcés. . . . . 0'50
- D.ª Eusebia Gil. . . . . 1'00
- D. Martín Molina. . . . . 5'00
- D. Pío Marina. . . . . 5'00
- D. Antonio Monforte. . . . . 2'00
- D.ª Elisea Gil. . . . . 1'00
- D. Faustino Alcón. . . . . 3'00
- D. Bernabé Rubio. . . . . 2'00
- D.ª Pascuala Simón. . . . . 1'00
- D. Gaspar Simón. . . . . 2'00
- D. Francisco Aznar Allepuz. . . . . 5'00
- D.ª María Gil. . . . . 5'00
- D.ª Amparo Vicente. . . . . 50'00
- D.ª Elvira López. . . . . 1'00
- D.ª Concepción Benajes. . . . . 1'00
- D.ª Isabel Forés. . . . . 1'00
- D.ª Dolores Molina. . . . . 5'00
- D. Pedro Rubio. . . . . 5'00
- D.ª Natalia Aznar. . . . . 2'00
- D.ª Dolores Pitarch. . . . . 1'00

- Una persona devota. . . . . 1'00
- D.ª Isabel Gil. . . . . 1'00
- D. Santos Pitarch. . . . . 2'00
- D. Teodoro Aznar. . . . . 5'00
- D.ª María Gargallo Belmonte. . . . . 6'00
- D.ª Benita Belmonte. . . . . 2'00
- D.ª Dolores Gargallo Gil. . . . . 5'00
- D.ª Custodia Sancho. . . . . 5'00
- Corporación Municipal. . . . . 25'00
- Parroquia de Tortajada. . . . . 14'52
- Una devota. . . . . 0'48
- Una devota. . . . . 5'00
- V. D. J. de la parroquia de Corbalán. . . . . 5'00
- P. P. de id. . . . . 5'00
- A. I. P. de id. . . . . 5'00
- D. S. E. de id. . . . . 25'00
- Varios devotos de id. . . . . 43'45
- Parroquia de Alcotas. . . . . 15'00
- Id. de Concul. . . . . 30'00



Regresó de Valencia el ingeniero-jefe de Obras Públicas don Vicente Sanchis Tarazona.

— Llegó de Valencia el ayudante de la Sección Hidrológica del Júcar don Vicente Raga.

— Marchó a Calamocha don Clemente Catalán.

— Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad la distinguida señora doña Francisca Iturbide de Rivera.

Celebraremos su completo restablecimiento.

— Ha regresado de Madrid el profesor de piano don Angel García Arévalo.

— Salió para Madrid el teniente de Ingenieros don Tomás Asensio.

— Ha salido para Valencia el joven abogado don Fernando García.

— De Valencia regresó el comerciante de esta plaza don Venancio Marco.

— Llegó de la misma capital el propietario don Joaquín Muñoz.

— Salieron para Valencia doña Leonor González y su hijo don Luis y doña Encarnación Pomar de Maetroz y su hermano don Ricardo.

— Saludamos hoy a don Luis Marín, comerciante de Mora.

— Para Aliaga salió el alcalde de dicha localidad don Juan Ramón Inigo.

## ¡Ay Teodoro!

Véndeme un aparato «FELGAR» para que me quite el miedo y no me puedan robar...

## ¡AY TEODORO!

Date prisa antes de que se cometa el robo, el mejor aparato, el único que evita los robos con palanquetas y llaves falsas es el «FELGAR». Sánchez. Pignatelli 38, Zaragoza, Casa Central. María Zayas, 5. Teléfono 36.667. Madrid.

**El Mañana**  
 PERIÓDICO DIARIO  
 Ronda de Víctor Pruneda, 15  
 Teléfono, 79.  
 Único diario de la provincia  
 TERUEL

## AUDIENCIA

Para el actual mes, hasta ahora, se ha señalado la vista de las siguientes causas:

- Día 20. — Juzgado de Valderrobres, contra Francisco Garsín Ferrer, por robo. Defensor, señor Alonso.
- Día 21. — Juzgado de Híjar, contra Nicolás Carrillo Sebastián y otro, por lesiones. Defensores, señores Albalate y Rivera.
- Día 22. — Juzgado de Montalbán contra Manuel Termis, por tenencia y lesiones. Defensor, señor Rivera.
- Día 22. — Juzgado de Teruel contra Manuel Ruiz, por daños. Defensor señor Subiza.
- Día 24. — Juzgado de Calamocha, contra Ignacio Lechón, por asesinato. Acusación privada, señor Vilatela. Defensor, señor Miras.
- Día 26. — Juzgado de Montalbán, contra Gregorio Sancho, por asesinato. Acusación privada, señor Feced (don Luis). Defensor, señor Rivera.
- Día 28. — Juzgado de Híjar, contra Antonio Blesa, por robo. Defensor, señor Albalate
- Día 28. — Juzgado de Alcañiz, contra Miguel Cano y otros, por infracción de la ley de pesca. Defensor, señor Vilatela.

## DEPORTES

**FUTBOL**  
 Parece ser que el domingo, en «La Tahona», el Rápido S. C. Terolense jugará contra el equipo de la Juventud Católica Terolense.

## GOBIERNO CIVIL

**NOTAS VARIAS**  
 El señor gobernador ha impuesto una multa de 10 pesetas por blasfemo al vecino de Torrepalacio de Alcañiz Narciso Muñoz Paredes.

— Ha sido aprobado el reglamento de la sociedad de baile titulada «La Maravilla», de Burbáguena.

— A los alcaldes de Calamocha y Montalbán se remite relación circunstanciada de los individuos que han solicitado en este Gobierno civil la secretaría de los respectivos Ayuntamientos.

— Se ha dispuesto por el señor gobernador, en uso de sus atribuciones, que la comprobación anual y periódica de las pesas, medidas y aparatos de pesar se verifique en la villa de Calamocha el día 17 del actual y en los restantes pueblos de dicha partido judicial en los días que oportunamente señalen el ingeniero fiel contraste o su ayudante.